

RECOMENDACIÓN PARA LA FOTO DE PASAPORTE:

Foto de cara (tamaño pasaporte)

Fotos Correctas:

- El fondo de la fotografía debe ser completamente blanco
- la persona debe estar erguida y centrada mirando hacia la cámara
- las orejas deben estar visibles
- aretes pequeños
- no se permiten ganchos o cintas sobre el cabello
- en los nombres los peinados no deben ser extravagantes (sin pelucas, etc.)
- las blusas no deben ser escotadas ni los hombros descubiertos
- no piercing
- no anteojos
- Sin Lentes, ni lentes de contactos.
- se acepta sonreír sin que se muestren los dientes
- Fotos de buen color o buena calidad

Deficiencias de las Fotos:

- Fotos muy pequeñas y recortadas en la parte del cabello.
- Fotos con sonrisas.
- Fotos con suéter de color blanco.
- Fotos con aretes grandes y dobles aretes.
- Fotos muy borrosas o distorsionadas.
- Fotos muy oscuras.
- Fotos con lentes o lentes de contactos.
- Fotos con aretes en caso de los hombres.
- Fotos con el cabello hacia adelante.
- Fotos escotadas o poco cubiertas.
- Fotos muy blancas.
- Fotos con argollas o aretes muy grandes.
- Fotos con fondo gris